

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de mayo de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado por resolución n° 386/90.

OFICIAL SUPERIOR DE TERCERA: -secretario privado- a la señora MARIA PAULA BANCHERO (D.N.I.N° 20.613.460 -clase 1969-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

Ricardo Lencina

Manuel Faragnat

[Signature]

[Signature]

[Signature]

RODOLFO C. BARRA

MINISTRO DE LA
CORTE SUPLENTE DE LA JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]

JULIO CESAR OYHARANARTE

[Signature]

JULIO CESAR OYHARANARTE

SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE LA JUSTICIA DE LA NACION